

a través del Organismo Pagador del Feoga-Garantía (FEGA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones y, si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 21 de abril de 1997.—La Directora general, María Pilar Ayuso González.—33.286.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se convoca concurso de adquisición de instrumental para el mantenimiento de las Salas de Cata de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias convoca concurso de adquisición de instrumental para el mantenimiento de las Salas de Cata de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Análisis, avenida del Padre Huidobro, sin número, carretera N-VI, kilómetro 10,700, 28023 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del suministro es de 12.000.000 de pesetas, con cargo a los fondos previstos en el Reglamento (CE) número 2541/95, de la Comisión, gestionándose el pago a través del Organismo Pagador del Feoga-Garantía (FEGA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones y, si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 21 de abril de 1997.—La Directora general, María Pilar Ayuso González.—33.285.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se convoca concurso de adquisición de instrumental para potenciación de un laboratorio de cooperativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias convoca concurso de adquisición de instrumental para potenciación de un laboratorio de cooperativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Análisis, avenida del Padre Huidobro, sin número, carretera N-VI, kilómetro 10,700, 28023 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del suministro es de 5.000.000 de pesetas, con cargo a los fondos previstos en el Reglamento (CE) número 2541/95, de la Comisión, gestionándose el pago a través del Organismo Pagador del Feoga-Garantía (FEGA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones y, si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 21 de abril de 1997.—La Directora general, María Pilar Ayuso González.—33.287.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se convoca concurso de adquisición de instrumental para la Escuela de Catadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias convoca concurso de adquisición de instrumental para la Escuela de Catadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Análisis, avenida del Padre Huidobro, sin número, carretera N-VI, kilómetro 10,700, 28023 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del suministro es de 13.000.000 de pesetas, con cargo a los fondos previstos en el Reglamento (CE) número 2541/95, de la Comisión, gestionándose el pago a través del Organismo Pagador del Feoga-Garantía (FEGA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones y, si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 21 de abril de 1997.—La Directora general, María Pilar Ayuso González.—33.284.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Instituto Español de Oceanografía ha resuelto anunciar concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato: Suministro de dos balanzas de precisión para el Centro Oceanográfico de La Coruña.

Precio de licitación: Máximo 2.700.000 pesetas, impuestos incluidos.

Fianza provisional: 54.000 pesetas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del

Estado» y terminará a las trece horas del día 30 de junio de 1997.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid, desde la diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, 28020 Madrid.

En caso de que las proposiciones sean remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas correspondientes del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «C» deberá adjuntarse un ejemplar de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares debidamente firmadas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1997, a partir de las nueve treinta horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Director, Álvaro Fernández García.—33.177.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Instituto Español de Oceanografía ha resuelto anunciar concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato: Suministro de un equipo oceanográfico (batisonda, sensores, roseta y software para su funcionamiento).

Precio de licitación: Máximo 15.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 30 de junio de 1997.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid, desde la diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, 28020 Madrid.

En caso de que las proposiciones sean remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas correspondientes del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «C» deberá adjuntarse un ejemplar de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares debidamente firmadas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1997, a partir de las nueve treinta horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Director, Álvaro Fernández García.—33.179.